

Informe sobre Presupuesto de Egresos

Sobresueldos y pagos a maestros fantasma

Detecta la Auditoría Superior prácticas "ilegales" e "indebidas" en el uso del Fondo de Aportaciones a la Educación Básica

Fernando Damián/**México**

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) documentó prácticas "indebidas" e "ilegales" en el ejercicio del Fondo de Aportaciones a la Educación Básica (FAEB) a cargo de las entidades federativas, entre las que destacan el ocultamiento de maestros "comisionados", una "doble asignación salarial" a casi 23 mil profesores, el pago de 868 mil "horas-plaza" a personal no identificado y sobresueldos por encima del tabulador a más de 5 mil 500 trabajadores.

En su informe de resultados de la auditoría sobre el cumplimiento del Presupuesto de Egresos 2012 relacionado con el FAEB, el auditor superior, Juan Manuel Portal, confirmó que solo siete de las 32 entidades federativas entregaron información completa y oportuna sobre el personal comisionado o con licencia.

"De la revisión señalada, se obtuvo que el concepto de personal comisionado no contiene periodo de comisión, clave presupuestal o el registro del personal; (mientras) el concepto de personal con licencia en algunas entidades no contiene la descripción del tipo de licencia o la clave presupuestal", advierte.

El reporte entregado en agosto pasado a la Cámara de Diputados refiere que la ASF identificó 22 mil 843 trabajadores con doble

asignación salarial "no compatible geográficamente por entidad federativa o por municipio".

El órgano superior de fiscalización entregó al Poder Legislativo un listado de esos casos, donde destacan mentores con sueldos cobrados simultáneamente en el Distrito Federal y Guerrero, Oaxaca y Tabasco, Baja California y Jalisco, y en Chihuahua y Guerrero, entre otros.

Las cifras de la Auditoría contrastan en esta materia con las de la Secretaría de Educación Pública (SEP), que reportó solo 3 mil 395 trabajadores con la referida "doble asignación salarial".

La revisión evidenció, asimismo, la existencia de 78 mil 592 plazas "no identificadas", así como el pago de 868 mil 235 "horas plaza no identificadas", con cargo a las nóminas financiadas con recursos del FAEB en las 32 entidades federativas.

Dio también cuenta de 5 mil 512 trabajadores, cuyos sueldos rebasaron los tabuladores máximos correspondientes a sus respectivas categorías en los estados del país.

Con base en los resultados de su auditoría, la ASF concluyó que "la falta de mecanismos de control e información propician irregularidades como las determinadas en el informe o prácticas indebidas e ilegales que, aunado a la carencia de registros confiables, originan

que no sea posible cumplir con las obligaciones establecidas en el Presupuesto de Egresos".

Instó por ello a la SEP y a las entidades federativas a presentar listados verificables del personal comisionado. **M**

claves

Cumplieron 7 estados

► La Auditoría Superior de la Federación precisó que solamente los gobiernos de Campeche, Coahuila, Hidalgo, Estado de México, Nuevo León, Quintana Roo y San Luis Potosí entregaron información completa del personal comisionado.

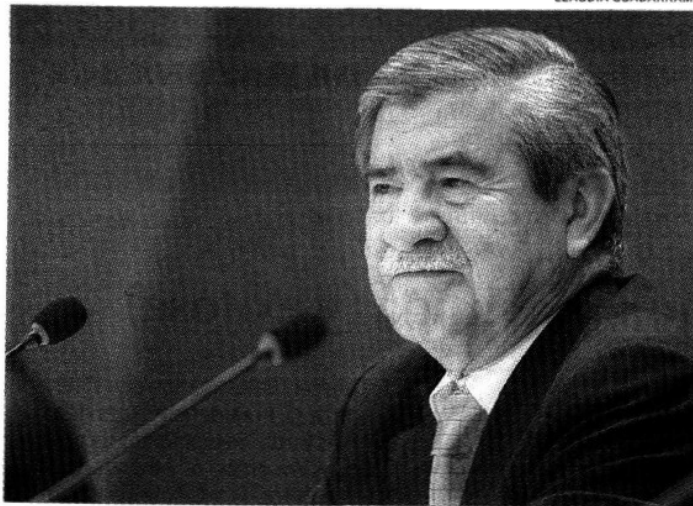
► El decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2012 obliga a las entidades federativas a presentar dichos expedientes para transparentar el ejercicio del Fondo de Aportaciones a la Educación Básica.

► El informe será turnado a la Comisión de Vigilancia de la ASF de la Cámara de Diputados para su análisis, una vez que dicha instancia quede formalmente integrada e instalada a principios de octubre.



Fecha 10.09.2012	Sección Opinión	Página 13
----------------------------	---------------------------	---------------------

CLAUDIA GUADARRAMA



Juan Manuel Portal, auditor Superior de la Federación.